



Defensora de los Habitantes

Hay que vigilar que el camino que siga el Gobierno no atropelle los Derechos Humanos

Martes 18 de diciembre de 2018. La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, manifestó hoy que se debe estar atentos a que el camino que sigue el Gobierno de la República y las instituciones públicas en general no lleve consigo un atropello a los Derechos Humanos porque si bien es necesario un diálogo, una discusión técnica sobre la agenda de DDHH, se requiere de voluntad política para hacerlo realidad tanto en expresión normativa como en política pública.

La Defensora dijo estar más que interesada y compelida a involucrarse de manera decidida, productiva, propositiva y garante de la efectividad no solo de las discusiones en torno a temas de derechos humanos en el país sino que también en su posición de solicitar cuentas cuando el Estado por acción u omisión violente los derechos humanos.

En una carta dirigida al Presidente de la República, la Defensora de los Habitantes enfatizó que tanto los y las habitantes como las autoridades del Gobierno pueden encontrar en ella una interlocutora y facilitadora de procesos, pero también la seguridad de que en su condición de jefera de esta institución buscará encontrar los caminos para trabajar por una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y solidaria.

“Las personas cuando utilizan los servicios públicos que ofrece el Estado deben sentir un cambio en la calidad de la atención; que no haya dilaciones que vayan a afectar su dignidad o, que se quiera caminar a paso lento para el reconocimiento progresivo de los derechos. Todo ello es posible con acciones decididas por parte de la Administración Pública sin que medie temores o cálculos que impidan el efectivo cumplimiento de estos derechos”, dijo esta tarde la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

Oficina de Prensa. Defensoría de los Habitantes